

CURSO JUEZ NIVEL I

ZARAGOZA

10,11,17 y 18 de
Septiembre de 2022
Semipresencial



real federación española de gimnasia



federación
aragonesa
de gimnasia

CURSO DE JUECES GR CICLO 2022-2024

La Federación Aragonesa de Gimnasia convoca el Curso Juez Gimnasia Rítmica NIVEL I, a celebrar en Zaragoza.

PROFESORADO

Pilar Ortiz Sanmartin, Juez Internacional

FECHAS Y HORARIOS

10, 11, 17 y 18 de Septiembre.

- ❖ 10 de Septiembre de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 horas. (On line)
- ❖ 11 de Septiembre de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 horas. (On line)
- ❖ 17 de Septiembre de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 horas. (Presencial)
- ❖ 18 de Septiembre de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 (Examen). (Presencial)

NUMERO DE PLAZAS

Limitadas por riguroso orden de inscripción, mínimo 11

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Residencia Pignatelli
C/ Alto Carabinas, s/n
50012 ZARAGOZA

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

225€

80€ Oyente

REQUISITOS DE ACCESO

- ❖ 18 años a cumplir en el año de celebración del curso.
- ❖ Tener licencia federativa en cualquier estamento homologada por la RFEG para el año en curso.

NORMATIVA DEL ALUMNADO

- ❖ Es obligatoria la asistencia al 100% de las clases para poder tener derecho a examen. Casos excepcionales serán estudiados por la ENG quien decidirá al respecto.
- ❖ Puntualidad y buen comportamiento. Las faltas de comportamiento social atentatorio a la ética deportiva, serán motivo de baja automática en el curso, sin perjuicio del traslado del informe al comité de disciplina de la RFEG.
- ❖ Aportar Código de Puntuación última versión disponible en:

https://www.gymnastics.sport/publicdir/rules/files/es_2022-2024%20RG%20Code%20of%20Points.pdf
- ❖ Realizar tanto el examen teórico como el práctico

EVALUACIÓN

- ❖ Existirán dos convocatorias de examen:
 - Ordinaria: inmediatamente al acabar el periodo de formación.
 - Extraordinaria: transcurridos quince días mínimo y no más de un mes desde la finalización del examen ordinario en la cual el alumno se examinará solamente de la parte suspensa.

**Los alumnos que no superen el examen en convocatoria extraordinaria deberán realizar un nuevo curso.*

- ❖ Los cursos finalizarán con un examen teórico y práctico sobre el Código de Puntuación. El alumno será evaluado y calificado numéricamente en escala de 1 a 10 puntos en cada uno de los exámenes (teórico y práctico) aceptándose calificaciones con dos decimales. La calificación final APTO se obtiene con una puntuación mínima de 5 en cada una de las partes. Los alumnos NO APTOS deberán recuperar la parte suspensa.
- ❖ Una vez superado el curso es obligatoria la realización de prácticas que se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- Nivel 1: tres prácticas de puntuación pudiendo hacerse indistintamente en sesiones de puntuación de vídeos, controles técnicos o competiciones de carácter inferior a nacional, o amistosas, sin que sus notas influyan en la clasificación.

Todas las prácticas deben estar supervisadas por un Juez Nacional o Internacional de la misma especialidad, actualizado y con licencia homologada por la RFEG. Podrán realizarse en la misma comunidad o en distinta de la entidad promotora de la formación.

CONVOCATORIAS DE EXAMEN

- ❖ Ordinaria: Domingo 18 de Septiembre
- ❖ Extraordinaria: Domingo 2 de Octubre

COMO ME INSCRIBO

Es necesario estar en posesión o en trámite de la licencia RFEG.

Para facilitar la inscripción se permitirá realizar el cuestionario si dicha licencia está en trámites de expedición antes del 5 de Septiembre de 2022.

En el caso de no realizar todos los trámites antes del 5 de Septiembre de 2022 quedará anulada la inscripción al curso sin derecho a devolución del importe.

La transferencia bancaria en: Bankinter

Cta. cte. nº ES03 0128 0406 38 0100031092

INSCRIPCION: Rellenar el formulario al que se accede en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/UBm4iEp5PU7s1z347>

**** Adjuntar en el formulario:
Justificante Pago***

FIN DE PLAZO DE INSCRIPCION 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Toda inscripción fuera de plazo o cuya documentación esté incompleta será desestimada